

## ACLARACIÓN N° 2

San Salvador, 23 de octubre de 2023

El Ministerio de Salud, a través del Área de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad de Gestión del Programa, informa a todas las personas (naturales y jurídicas) a las que se les remitió y obtuvieron el Documento de Solicitud de Ofertas mediante Licitación Pública Internacional N° **PRIDESII-504-LPI-B-MINSAL** denominada **“ADQUISICIÓN DE AUTOCLAVES PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL MINSAL”** que de acuerdo a lo que establece la Sección I. Instrucciones a los Oferentes (IAO), numeral 7. Aclaraciones al Documento de Licitación, se ha realizado Aclaración, producto de consultas efectuadas por participantes que han obtenido el documento, tal como se detalla a continuación:

N°	CONSULTA	RESPUESTA
1	<p>Es esta licitación se solicita que si los equipos son del extranjero se debe contar con un permiso de la DNM, pero esto no facilita la participación para empresa extranjera, me puede por favor enviar el link de descarga editable para poder revisarlo.</p> <p>¿No estamos familiarizados con este trámite, ni sabemos cuánto demora ni cuál es el costo etc., se puede omitir la opción para equipo extranjero, si este ya cuenta con todas las regulaciones y certificaciones extranjeras?</p>	<p>R/ Se remite el link actualizado:</p> <p><a href="https://www.medicamentos.gob.sv/?wpdmccategory=guias-uedm">https://www.medicamentos.gob.sv/?wpdmccategory=guias-uedm</a></p> <p>Se aclara que no se puede omitir la regularización del registro sanitario o en su defecto el permiso especial de importación para la comercialización de dispositivos médicos en el país, por lo que la especificación técnica se mantiene conforme se detalla en las bases de licitación.</p>
2	<p>De acuerdo a la especificación técnica: “2. De una puerta, con cámara cilíndrica fabricada completamente de acero inoxidable grado 316 según norma AISI o de mejor calidad”. Solicito se amplíe la especificación y se permita ofertar acero inoxidable grado 304.</p>	<p>La especificación técnica se mantiene conforme se detalla en las bases de licitación.</p>
3	<p>Especificación “24. Carcasa metálica, anticorrosiva, resistente a sustancias químicas de desinfección hospitalaria”, solicito se pueda ofertar equipo con carcasa plástica anticorrosiva de alta resistencia.</p>	<p>La especificación técnica se mantiene conforme se detalla en las bases de licitación.</p>
4	<p>Para el Lote N.1, Código MINSAL 60403140 Esterilizador eléctrico a Vapor de Mesa, según cuadro de especificaciones técnicas piden 42 unidades, sin embargo, en la matriz de distribución suman 81 unidades, pueden indicarnos por favor el numero correcto de Esterilizadores que estarán comprando, ¿y a cuáles unidades de salud irán destinadas?</p>	<p>Ver Enmienda No. 2</p>
5	<p>Para el Ítem N.1 Según la IAO 11.1 (J), Documentos Adicionales, Numeral 2. ¿Aceptan que, para demostrar la experiencia del ofertante con Instituciones Gubernamentales o empresa privadas Nacionales o Internacionales se puedan entregar más de 2 referencias de contratos U Órdenes de compra que den como resultado la suma acumulada de contratos u órdenes de compra como mínimo una vez el presupuesto del lote a ofertar?</p>	<p>Ver Enmienda No. 2</p>

Nº	CONSULTA	RESPUESTA
6	Pueden confirmar por favor si todas las unidades de salud para las cuales van destinadas estas autoclaves ya están listas, o habrá que esperar que se terminen algunas construcciones y/o readecuaciones?	Todas están construidas.
7	En el caso de aquellas unidades de salud que aún no estén listas al momento de la entrega e instalación de los equipos, estarían en la disponibilidad de pagar el valor del 100% de los equipos y pagar los conexos contra la presentación de una garantía bancaria, para efectuar dichos servicios, cuando el MINSAL nos informe que ya estén listas las unidades?	Todas están construidas.

Esta aclaración formará parte integral del Documento de Solicitud de Ofertas.

  
**Dra. Patricia Figueroa de Quintero**  
Coordinadora de la Unidad de Gestión del Programa - PRIDES II.

